

# Introducción

La familia y el hogar son las estructuras sociales básicas que median entre el individuo y la sociedad. Sus formas y características, están determinadas por gran cantidad de factores, que van desde los demográficos a los culturales, pasando por los económicos y normativos. El estudio de su formación, su evolución, el cambio en su número y composición, es una de las piezas básicas para comprender el funcionamiento de nuestra sociedad.

El hogar es el sistema mediante el cual un conjunto de personas organiza su residencia común en una misma vivienda. La coresidencia en el hogar implica compartir, además del techo, algunos gastos u otras decisiones económicas, así como el intercambio de otros intangibles como afecto y ayuda mutua. Esta coresidencia se suele asociar, frecuentemente, a relaciones de parentesco de primer orden (paternidad, filiación, conyugalidad o cohabitación). Estos vínculos biológicos-reproductivos determinan la aparición de otro sistema en el seno del hogar: "la familia", con la cual, el hogar, frecuentemente se confunde. La familia es el marco en el que nacen, crecen y se socializan los nuevos individuos.

Las estructuras familiares y las formas de coresidencia dentro de los hogares están hoy en día sometidas a un intenso proceso de cambios. El origen de este proceso es la modernización económica y social, que se ha producido a lo largo del pasado siglo, ha generado importantes procesos de transferencia de muchas de las funciones características de la familia tradicional a otras instituciones sociales. Los cambios sociales y familiares se han retroalimentado, la reducción en tamaño y complejidad de los sistemas familiares de ayuda, han precisado de la aparición de otras instituciones que ocupen su espacio. La ampliación y mejora en eficacia de estas instituciones ha permitido, a las familias, descargar parte de sus funciones en ellas, lo que ha favorecido la transformación de sus estructuras y en mayor medida, los roles de género que sus miembros juegan dentro de ellas. La complementariedad de funciones entre familia y sociedad, hace que los cambios en las estructuras de hogares y familias se relacionen

directamente con las necesidades y demandas de servicios educativos, sanitarios y sociales de una población.

La doble relación entre familias y fecundidad es evidente, pero no sólo este componente demográfico está afectado por las relaciones de parentesco y coresidencia. Otros componentes demográficos como las migraciones son, en la mayoría de los casos, decisiones que implican a todo un conjunto familiar. Las funciones de la familia como red de asistencia básica, autoayuda y seguridad económica de sus miembros, hacen de ésta un importante factor en la producción de salud, y por lo tanto en los niveles de mortalidad de una población.

La familia es también una realidad económica de primer orden, como una unidad de gasto y de producción de bienes y servicios. Muchas de las decisiones de gasto son tomadas en función del grupo familiar y no sólo de uno de sus miembros. Otro componente económico de primera magnitud, el ahorro, está claramente relacionado con las etapas del ciclo de vida familiar, tal como pone de manifiesto la moderna teoría del consumo.

Parte de la producción familiar se puede distribuir en el mercado, pero la mayoría de ella se intercambia entre sus miembros. Este sistema de intercambio es básico para el funcionamiento del conjunto de la sociedad. La producción y mantenimiento del capital humano se organiza sobre la base de este tipo de mecanismos redistributivos intrafamiliares. Los roles de género, dominantes en un momento y lugar dado, determinan en gran parte, el reparto de los costes de producción de este bien dentro del hogar. La condición de la mujer, en una sociedad dada, ha estado en gran parte, determinado por el desigual sistema de reparto de este trabajo no monetarizado que se produce dentro de las familias.

Para ilustrar este capítulo del anuario se han incluido en un primer subcapítulo una selección de tablas estadísticas sobre los hogares andaluces, obtenidas a partir de la explotación de la muestra para Andalucía de la Encuesta de Población Activa. Un primer conjunto de tablas estadísticas ofrece la serie<sup>1</sup> de total de hogares según tres clasificaciones: una basada en el tamaño, otra en características demográficas de los miembros del hogar o tipología morfológica y por último, una tipología basada en las relaciones de parentesco o *funcional*. Un segundo conjunto de tablas relacionan las tipologías familiares

---

1. Desde 1988, primer año completo del que se dispone de información más detallada sobre menores de 14 años, por ejemplo de la variable "relación con la persona de referencia".

empleadas con algunas características de la persona de referencia: la edad y el sexo, el estado civil, los estudios y la actividad económica. Otro grupo hacen referencia al número total de activos y ocupados según las características de cada hogar, y al reparto de la participación laboral fuera y dentro del hogar entre los miembros de la pareja.

Por último, como segundo subcapítulo, se han incluido otras tablas que hacen referencia a determinados flujos demográficos directamente relacionados con la formación, el crecimiento y la disolución de los hogares. Dado que muchos

de estos flujos se han incluido en el capítulo de población, en este capítulo se han añadido sólo aquellos de especial interés relacionados con el proceso de diversificación de los modelos familiares y de coresidencia: matrimonios según el orden, número de divorcios, número de nacimientos de madre no casada y los nacimientos según número de nacidos previos.